

COMUNICADO N° 12/10

De acuerdo a lo dispuesto por Acta N° 23 Resolución N° 14 del Consejo de Educación Inicial y Primaria se modificarán las bases correspondiente al llamado a concurso de Oposición y Méritos para Jefe de Sector y Jefe de Sección, por lo que el cronograma ya comunicado será ajustado.

Una vez aprobado el mismo se efectuarán las notificaciones correspondientes.